



Julio 10.

el pueblo de San Juan de los Rios el dia veinte y uno de
Febrero de mil novecientos. Reunidos en el salon de se-
siones de la casa consistorial los S. S. del Ayuntamiento
sesion extraordinaria 21 Febrero de cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de cele-
brar sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. D.

Sesion extraordinaria
21 Febrero
1900

Lauriano Moragas
Modesto Jordana
Lorenzo Estrada
Francisco Serra
Jines Amat
Jaime Cisa

Lauriano Moragas y don Alvaro Ferrer, se leyó
el acta de la anterior y quedo sin alteracion ni en-
mienda aprobada, con ratificacion de sus acuerdos.

Abierta que fue la sesion, diose cuenta de lo se-
guido, por disposicion del Sr. Presidente, de haber sido pre-
sentado por la comision de Hacienda de este Ayunta-
miento, el proyecto de presupuesto adicional al ordina-
rio de este pueblo, formado para el ano economico de
mil novecientos, al objeto de formalizar los dos con-
tenciosos que quedaron en caja, precedentes de los liquidacion
de los presupuestos del ejercicio economico de mil ochos
cientos noventa y ocho a noventa y nueve practicada
en treinta y uno de diciembre ultimo, y del de mil ochos
cientos noventa y nueve a mil novecientos en su se-
mestre primero, practicada en treinta y uno de Enero
proximo pasado, como final del periodo ampliado, y al
propio tiempo para la consignacion de algunos creditos
que faltan para el pago de obligaciones que corren de

dicho requisito, el cual informado favorablemente por el
de Regidores Sindicos, se sometia para su examen y discusion
a esta Corporacion; y en su vista, despues de un breve deba-
te abierto por la presidencia, se acordó por unanimi-
dad, aprobarlo en principio tal como se halla redactado
por la Comision de ramos, y se propone en el mismo, expu-
niendose al publico, por medio de edicto, en la Secre-
taria municipal, por durante el termino de quince dias,
y que despues de finido el plazo que se indica, se someta
a la Junta municipal censora para su inspeccion y
aprobacion definitiva, en cumplimiento a lo dispuesto en
el articulo 127 de la vigente ley municipal. Con lo que
se dio por concluido el acto de la sesion y se dispuso con-
signarlo en la presente acta, la que firmaron los S. S. Conce-
jales conmigo el Secretario, de que certifico.

L. Moragas

Modesto Jordana

L. Estrada

Francisco Serra
Guis Amat

José Botey

Juan C. C. C.

Ordinaria 25 del pueblo de Premiá tenor el dia veinte y cinco de Fe-
brero de 1900
L. Amador Moragas
Modesto Jordana
Lorenzo Estrada
breve de mil novecientos. Reunidos en el salon de sesiones
de la Casa Consistorial, los S. S. del Ayuntamiento, cuyos
nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la